

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Sábado 16 Julio 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 355

Se publica todos los días laborables.

EL SASTRE DEL CAMPILLO

Los ingeniosos arbitristas de la situación han discurrido un medio infalible de salvar la Hacienda, que se hallaba á dos dedos de la ruina: han suprimido la franquicia de correos de que gozaban los senadores y los diputados, y ahora vengan catástrofes y vayan conflictos, de que podemos reirnos tranquilamente, porque suprimida la franquicia, ¿quién nos tose?...

Mi opinión (porque advierto de paso que voy á exponer opiniones personalísimas y que hablo, en este asunto, por cuenta propia), mi opinión, repito, no puede parecer á nadie interesada: no soy diputado ni senador, ni me veo en camino, ni aun en ánimos de serlo... por ahora y sin perjuicio; que haya franquicia ó que no la haya, es para mí exactamente lo mismo; con que la haya nada gano, porque no la haya nada pierdo; procedo pues con absoluta imparcialidad al decir que lo de suprimir la franquicia es una puerilidad y es además una injusticia: puerilidad, porque esa supresión no hará ganar al Tesoro cuatro docenas de duros al cabo del año; injusticia, porque impone á los representantes del país el desairado y molesto papel del «sastre del campillo, que trabajaba de balde y ponía el hilo.»

En el proyecto de Constitución federal votado hace ya algunos años en Zaragoza, se establece que toda función será retribuida: eso es lógico y justo y razonable. Si el Estado utiliza al trabajo y la inteligencia y la actividad de un ciudadano, es razonable y es justo y es lógico que se remunere. En mi concepto, los cargos de concejal, diputado (provincial ó á Cortes,) senador, lo mismo que todos los demás, debían tener asignado sueldos, ó emolumentos, ó subvenciones, ó dietas, ó lo que fuera; el nombre nada importa: el caso es que el Estado pagase como es debido á quien le sirve, único modo de tener derecho á exigir que le sirva bien.

Aquí la cosa se entiende de otro modo: se impone al legislador que ponga toda su personalidad al servicio de la patria, se le exige que realice gastos, de bastante consideración, en las elecciones, se pretende que abandonen por los públicos sus negocios particulares, y por añadidura hasta se lleva á mal que disfruten la franquicia de correos.

Seamos sensatos y pongamos las cosas en su punto. Si nuestros diputados tuvieran sueldo; si, además, se limitaran á legislar y los electores no pidiesen de ellos otra cosa, en buen hora que pagasen, como los demás ciudadanos, los gastos de su correspondencia particular; pero, señor, ¿si dado nuestro parlamentarismo alambicado, el representante del pueblo, antes que legislador, es agente de negocios de sus electores! Está claro que esto no debe ser, pero es; evidentemente eso no debe suceder, pero sucede. El diputado, una vez proclamado y admitido en la Cámara, ya no representa á un distrito, es representante del país... esto en la teoría; en la práctica, el diputado por Asturias, es el protector y defensor de los intereses asturianos, y con los electores de Asturias ha de estar en constante y no interrumpida correspondencia, no para dilucidar asuntos particulares del diputado, sino para tratar negocios de sus electores.

¿No parece justo, por consiguiente, que por lo

menos, sean los electores los que paguen esa correspondencia, que por ellos y para ellos se sostiene?

No haciéndolo así, exigimos al diputado que trabaje á título gratuito para nosotros; que abandone por los nuestros sus negocios particulares, y que pague los gastos que esto ocasiona, y no le pedimos que señale una pensión á cada elector porque no hemos pensado en ello; pero á eso se llegará con el tiempo.

¿No es esto trabajar de balde y poner el hilo?

¿No es hacer de cada diputado un sastre del Campillo?

Ahora, si ustedes me dicen: «Pues así y todo, hay quien bebe los vientos por ser diputado, y quien se empeña y se entrapa hasta el cuello por conseguir un acta, y quien daría todo lo que tiene y algo que no tiene por ser concejal y...» yo les contestaré que todo eso sucede en efecto, y que todo eso tiene su explicación, y que esa explicación no destruye, antes confirma, lo que llevo dicho.

Pero no he de entrar, por ahora, en esas explicaciones, que prolongarían indefinidamente estas consideraciones y les darían un saborillo amargo y repugnante, del que hago gracia á los lectores.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

Ecos parlamentarios

Los periódicos ministeriales vienen echando chispas. Eso de que las minorías no muestren tanto afán como el Gobierno en complacer pronto á los juicios y otros grandes banqueros que si no son israelitas también adoran el becerro de oro, les tiene fuera de sí.

Tal irritación les causa que las minorías atiendan más á los intereses del país que á los negocios hebraicos; les saca de sus casillas. No pueden soportarlo.

Uno de esos colegas, «El Estandarte», se pone hecho una furia al ver que cuando los banqueros esperan haya diputados que se atrevan á pronunciar discursos. Esto le parece inconcebible y con indignación consigna que en el congreso se pronunciaron anteayer sesenta y uno.

El colega ha debido tener presente que entre los diputados de oposición no hay ninguno de la potencia oratoria del señor Romero Robledo y que como éste sea capaz de fabricar discursos á modo de papel continuo.

Pero «El Estandarte» prescinde de eso y sin pararse en barras pide que vengan todos los diputados de la mayoría que están ausentes y voten en un santiamén la reforma del reglamento para que las oposiciones no puedan abrir la boca sin que les conceda el permiso D. Antonio.

Y por si esto no basta para amansar á las minorías, el colega ¡que Dios le bendiga! también pide que se deje cesantes á los empleados «que sostienen en sus cargos por la recomendación de diputados y senadores desafectos al Gobierno.»

Así, así. Abajo todos los empleados que no se hallan apoyados por amigos del Gobierno. «Nada de contemplaciones, como dice «El Estandarte», con los que no se hacen merecedores á obtenerlas.»

Si esos funcionarios aspiraban á conservar sus

puestos, antes que en cumplir sus deberes y servir fielmente al país debieran haber pensado el modo de que sus protectores no incurriesen en el desagrado de los ministeriales y los banqueros israelitas.

Abajo de una vez todos esos empleados que no deben su destino á la amistad y protección de los niños góticos.

«El Estandarte» no se anda con bromas, y si las oposiciones siguen con su manía de pronunciar discursos, está dispuesto á pedir el exterminio de todo el que no sea pariente, deudo ó allegado del Gobierno.

Dice un periódico ministerial que el continuar abiertas las Cortes y el que antes de suspender las sesiones se vaya la reina á San Sebastián ó á donde le parezca, son cosas perfectamente compatibles.

¡Pues no han de ser compatibles! ¿Quién lo duda? Compatibilísimas, si, como sucede con la lista civil, el vocablo no parece sobrado largo.

Cierto que tras de las instituciones se suelen ir los niños góticos, pero esto no debe ser para que las Cortes dejen de continuar sus tareas legislativas, pues sabido es que en ellas hacen el mismo papel que los perros en misa los mencionados niños.

En el Congreso continuó el debate sobre la proposición incidental del señor Silvela.

Al duque de Almodóvar del Río le contestó el Sr. Sánchez Toca, diciendo que todos los firmantes de la proposición estaban dispuestos á apoyarla; pero desistieron al saber que nadie había pedido la palabra en contra.

Rectificaron ambos oradores é intervino brevemente el marqués de Sardeña, diciendo que teme que la calma de hoy sea un armisticio, una componenda, un arreglo que no comprende.

El Sr. Canalejas consumió el tercer turno en contra.

Criticó el procedimiento á que ha acudido el Gobierno enviando B. L. M. á los diputados de la mayoría para que no asistan á la sesión y obligar de ese modo á las minorías á pedir que se cuente el número de diputados.

Sostuvo que no había nadie en las minorías dispuesto á la obstrucción, sino á defender sus derechos por el prestigio del sistema parlamentario, y afirmó que no se puede defender el propósito de que existan buenas relaciones entre los partidos, cuando todos los días se está provocando á las oposiciones.

Si nacieran dificultades para el crédito público ó los intereses nacionales, vosotros seríais los responsables, señores conservadores, porque la proposición del Sr. Silvela es un requerimiento al empleo de la fuerza que tienen las mayorías. (Muy bien, en las minorías.)

Ante la amenaza de que los boletines de Bolsa pueden sufrir alteración ó las compañías de ferrocarriles repartir un dividendo menor, el Parlamento, por dignidad del mismo, no debe retroceder.

Si los proyectos se refiriesen á grandes intereses, al bienestar del país, las minorías no se opondrían á la celebración de las sesiones; pero no acceden tratándose de proyectos impopulares y que gravan las obligaciones del Estado.

También se ha dicho que debe discutirse el

proyecto de descanso dominical. ¡Pobre proyecto! ¿Quién se acuerda ya de él? Vosotros ya engañásteis con él á los obispos en el Senado. (Risas.)

Estos proyectos, como veis, no merecen barrenar el reglamento, comprometer el prestigio parlamentario y poner en peligro las relaciones de los partidos.

Contestó el Sr. Silvela asegurando que su proposición no atenta á los artículos del reglamento, ni merma los derechos de los diputados.

Rectificó el Sr. Canalejas. Ni el mal estado de los cambios, ni la baja de los fondos—dice—se han de remediar con el proyecto de tarifas de ferrocarriles; más bien se arreglarían disertando su señoría desde estos bancos. (Risas.)

El estado de los cambios no se cura con emolientes, sino con medicamentos más enérgicos, que no se expenden en esa botica—señalando al Gobierno. (Grandes risas.)

Como nosotros no nos negamos á discutir lo que sea de verdadera urgencia, todo tiene arreglo. Retire el Sr. Silvela su proposición y el presidente reanudará sus gestiones.

Rectificó el señor Silvela, negándose á retirar la proposición.

Nuestro querido amigo el señor Labra intervino en el debate, pronunciando un elocuente discurso.

Afirmó que es la primera vez que en nuestro Parlamento se formula una exigencia parecida, contra la cual, por su ilegalidad, tienen que protestar todas las oposiciones haciendo uso de su derecho.

Añadió que la proposición significa una imposición á las minorías y un acto de desdén á los diputados que estaban en negociaciones con el presidente.

El discurso del señor Labra causó gran efecto en la Cámara.

Al terminar el diputado republicano, un secretario dice: «No habiendo ningún señor diputado que tenga pedida la palabra...» No terminó, porque en el mismo momento una porción de diputados, entre ellos los señores Pi, Muro, Azcárate y Gamazo, piden la palabra.

Concedida al Sr. Pi y Margall, dice que la minoría republicana está resuelta á ampararse de su derecho y no consentir imposiciones.

Es triste y lamentable—añadió—lo que hacéis con el régimen parlamentario.

Quisisteis y lo alcanzasteis que aprobáramos atropelladamente la ley del Banco; nos habeis hecho aprobar, no menos deprisa, los presupuestos, y ahora queréis que aprobemos el proyecto de ferrocarriles en sesiones por la mañana.

Pues no lo consentiremos. Estamos dispuestos á discutir hasta Setiembre, pero despacio y maduramente.

Contestó el ministro de Gracia y Justicia y se levantó la sesión.

Noticias políticas

Pregunta *El Correo*:

«¿Qué ha pasado en poco más de un año para que se pida un nuevo empréstito?»

Contestación de un diario ministerial:

«Pues sencillamente que en ese tiempo ha seguido rigiendo el presupuesto de los fusionistas con un importante déficit.»

Comentarios de *El Liberal*:

«Sólo que los fusionistas puede que repliquen á su vez:

—Y si nuestro presupuesto era tan malo, y Vds. lo sabían, ¿por qué no hicieron otro?

Porque tiempo les sobró.»

Resumen: qué tan malo es Enero como Febrero.

La falsificación, en el propio Madrid, del censo electoral, no sólo no se ha desmentido, sino que se confirma.

Parece que los conservadores habían eliminado á la mayor parte de los republicanos y de los fusionistas.

En cambio, y sin duda para servir la ley de la compensación, pusieron en una sola casa 74 electores imaginarios.

Es decir, conservadores, que vienen á ser lo mismo.

Ya verán Vds. como á los falsificadores del censo no les pasa nada.

Nada de lo que les debía pasar.

De *La Correspondencia*:

«Dícese que las oposiciones piensan combatir extensamente el acta de Tarrasa al mismo tiempo que los ministeriales están resueltos á tomarse el mismo tiempo para discutir otros dictámenes de actas.»

El Liberal, recogiendo la especie:

«Y esto parece una amenaza á primera vista.

Pero no lo es.

Es una proposición para transigir.

El Gobierno dice á las oposiciones:

—Permitid que se aprueben las actas sucias de los míos, y dejaré que pasen las actas limpias de los vuestros.»

CORREO DE HOY

Madrid, 14

Después de algunas preguntas de escaso interés, el Sr. Pacheco ha explanado una interpelación acerca la huelga de los telegrafistas, censurando duramente la gestión de los conservadores, de quienes dice que deberían dejar el poder.

Examina uno por uno los actos del Gobierno, diciendo que carece de unidad de pensamiento y fijeza de criterio, y añade que nada se ha hecho en pro de la exportación de nuestros vinos á otros mercados, ya que se nos ha cerrado el de Francia.

Dice que los problemas sociales y los económicos quedan sin resolver, y entrando en el fondo de su interpelación, manifiesta que la huelga de los telegrafistas hizo patente la falta de previsión y de entereza del Gobierno.

Añade que, ya que la rebelión fué contra los jefes, la autoridad tenía el deber de castigar á quienes habían delinquido.

Entrando en otro orden de consideraciones, dice el señor Pacheco que en el motín de las verduleras sufrió otro golpe el principio de autoridad, puesto que aquellas quedaron vencedoras en toda la línea.

Termina su discurso diciendo que toda vez que el Gobierno ha demostrado ser débil é imprevisor, su permanencia en el poder constituye un peligro.

Le contesta el Sr. Villaverde, afirmando que el Gobierno ni es débil ni imprevisor y que ha cumplido el programa que defendió en la oposición.

—El Gobierno—dice el Sr. Villaverde—no ha transigido con los telegrafistas ni con las verduleras, añadiendo que gobernar es transigir.

Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de la reina regente.

Como de costumbre el señor Cánovas ha hecho el resumen de la política exterior, principalmente de las elecciones de Inglaterra, del estado sanitario de Europa y de la ejecución de Ravachol.

Reseñó luego la política interior fijándose en la actitud de las oposiciones en el Congreso respecto de las tarifas de ferrocarriles. Manifestó el propósito de tener abiertas las Cortes hasta el día último del mes actual, puesto que también las tuvieron abiertas una vez hasta esta época los liberales.

Después se trató del viaje de la corte á San Sebastian.

La reina regente firmó varios nombramientos, entre ellos el del director general de Comunicaciones á favor del señor Arrazola.

Se hacen multitud de comentarios acerca de la

situación política relacionada especialmente con la actitud de las oposiciones en el Congreso.

El Gobierno está resuelto á no retroceder. Por su parte la minoría republicana ha acordado continuar el obstruccionismo, con mayor energía que anteriormente. El Sr. Azcárate no era partidario de una solución tan extrema; pero ha triunfado el criterio del Sr. Pedregal.

El Sr. Sagasta, en vista de esas dificultades y de que pierde extraordinariamente el prestigio parlamentario con este hecho, ha resuelto nuevamente tomar la iniciativa para llegar á una solución satisfactoria.

Al objeto ha conferenciado con el señor Pidal, diciéndole que el Gobierno debe retirar la proposición del señor Silvela, y discutir las actas pendientes para que los respectivos distritos tengan la debida representación en el Congreso y después discutir los proyectos pendientes siguiendo el orden natural y dejando la iniciativa de la discusión al señor Pidal.

El señor Romero Robledo ha conferenciado también con dichos señores, y parece que encuentran aceptables las proposiciones del señor Sagasta.

Sin embargo, las minorías como ignoraban esos planes, han acordado persistir en su conducta obstruccionista.

La cuestión política sigue como ayer con alguna impresión optimista, que más obedece á desconfiar de la firmeza de los políticos que á realidades. Acabo de hablar con el Sr. Gamazo, quien considera la cuestión peor que ayer, porque los ministeriales desean seguir la discusión de la proposición del señor Silvela, la cual representa la manzana de la discordia. Las conferencias de hoy carecieron de interés.

La obstinación en continuar con las Cortes abiertas esconde la esperanza de discutir lo de las tarifas de ferrocarriles. Estimo baldíos los esfuerzos del señor Pidal para facilitar tal discusión. El señor Sagasta dice que se desprestigia el Parlamento, porque el Parlamento todo lo hace menos legislar. Los ministeriales arguyen que siguen las sesiones para que una minoría no sea árbitra de la régia prerogativa. Esta nimiedad la ponen por delante del prestigio del régimen.

Se confirma la pérdida del torpedero *Rosales*. Ignórase el número de los tripulantes ahogados.

Se ha efectuado en Longchamps la acostnmbra da revista militar, que no se ha visto tan concurrida como los años anteriores, sin duda por las circunstancias sanitarias por que atraviesan los pueblos de los alrededores de París.

Los resultados de las elecciones inglesas continúan siendo favorables al partido liberal, no cambiando ya duda de que el triunfo será suyo.

En Londres ha ardidado una escuela, habiendo perecido ocho niños.

Madrid, 15

La situación política sigue en igual estado. Hoy hará su interpelación el Sr. Pedregal sobre la política europea.

Se ha firmado el tratado de comercio entre España y Suiza.

En las elecciones de Inglaterra, las oposiciones han sacado triunfantes 306 candidatos y los conservadores 287.

Ha llegado á Tángier Maimon Mohatar y no se atreve á salir al campo por temor á las kábilas que le son hostiles.

En la corrida de toros celebrada ayer en Avignon fueron heridos los matadores Braulio y Metodo en la pierna é ingle respectivamente. El último está grave.

En Sevilla es comentadísima la detención del director de una compañía italiana por no haber saludado al alcalde en el teatro. Ha reclamado el cónsul de su nación contra esa detención.

CRONICA LOCAL

En el Arrabal de Santa Catalina se ha abierto una suscripción para socorrer á la desgraciada familia del infortunado náufrago José Porcel.

Nos consta son en gran número las personas que figuran en la lista de donantes; habiéndose nombrado una Comisión que quedó constituida anoche en el Arrabal, para tan caritativa obra.

El pobre náufrago recibió ayer la visita del Gobernador civil y la de varias otras distinguidas personas, prodigando al héroe é infeliz marinero las más consoladoras palabras y socorriéndole con largueza.

La Comisión que se constituyó anoche en el Arrabal de Santa Catalina, nombró depositarios de las cantidades que se vayan entregando para tan benéfica obra al farmacéutico Sr. Salóm y en la capital al conocido y acreditado banquero D. Pedro Martínez.

Ponemos á disposición de la citada comisión nuestras humildes columnas, admitiendo en esta Redacción todas las cantidades que se sirvan remitirnos las personas caritativas.

En la sesión que celebró ayer nuestro Ayuntamiento se habló largo y tendido de la salud pública, de las medidas que conviene adoptar para impedir la visita del terrible huesped del Ganges, haciendo nuestro correligionario señor García una brillante peroración, lamentándose de lo descuidados que se hallan los servicios de policía é higiene, más ahora que es cuando ha de mostrar la Alcaldía la pronta ejecución de medidas sanitarias, y el Alcalde su energía para que se cumplan todos los acuerdos empleando todas las medidas necesarias con viril entereza, y sin contemplaciones de ninguna especie.

Siendo éste uno de los asuntos que más directamente atañen al bien público, tomaron parte en esta cuestión varios señores concejales, haciendo uso de la palabra, adhiriéndose á todo lo dicho por el señor García.

A propuesta del Sr. Viilalonga el Ayuntamiento señaló una gratificación de quinientas pesetas para el patrón José Porcel que naufragó hace pocos días ante la Porrassa, y presencié la muerte de sus dos hijos.

Es tan grande la desgracia de Porcel que nos abstenemos de hacer las consideraciones que el acto del Municipio nos inspira, pues á los ojos de todo aquel que se deja llevar por los nobles impulsos del corazón la dádiva de los ediles parecerá natural, y desnaturalizado y falto de humanidad quien la combata. Pero aun á trueque de chocar con el sentimiento más estendido entre las masas no podemos dejar de hacer presente que el donativo sería un acto generoso si los votantes lo sacaran de su bolsillo particular, imponiéndose gustosos el sacrificio que esto supone: total se trataría de unos tres duros por concejal, lo que á nadie arruina. Pero como concejales no son administradores de un fondo de beneficencia, ni de seguros marítimos, ni sobre la vida, y la esplendidez con dinero ageno es más digna de censura que de elogio, y más cuando los intereses administrados están en el estado de penuria en que se encuentra el Municipio.

Que de las arcas comunales se recompensen los servicios y los peligros que se presten ó se corran en bien común, cosa es tan lógica que nadie ha de discutirla; pero que se posterguen derechos adquiridos, por falta de dinero, y que los fondos municipales se destinen á enjugar las lágrimas de un desgraciado muy digno de ser socorrido por todas las almas generosas, pero víctima al fin de una desgracia de carácter esencialmente privado, es una cosa

totalmente distinta y hasta antagónica. Para ser lógicos y seguir los concejales la conducta que han iniciado ya pueden ampliar el presupuesto de ingresos y suplir el de gastos, que todo cuanto recaude el Ayuntamiento no bastará para atender á este nuevo Socialismo Edificio.

Y conste que no escatimamos la mezquina cantidad que percibirá el infeliz Porcel, cuyas desdichas fuimos los primeros en lamentar, y ojalá estuviera en nuestras manos ayudarle en su desgracia, y prestarle consuelo, ya que no está en lo humano enjugar sus lágrimas! Lo que lamentamos es la forma con que se le concede la cantidad, lo que nos parece incorrecto es el que la tal suma salga de las exhaustas arcas municipales.

Y no insistimos más. Nuestra intención no creemos que pueda ser mal interpretada por nadie.

El Sr. Guasp pidió la palabra para dar al Ayuntamiento una mala noticia, dijo. La pérdida con imposición de costas en primera y segunda instancia de un pleito interpuesto por los concejales, según se ve muy mal aconsejados, contra un particular, sobre una parcela.

El Sr. García aprovechó la ocasión para protestar contra estos gastos y contra los que ocasionaría probablemente otro litigio del mismo género iniciado contra el Sr. Alomar.

El Sr. Sampol advirtió por lo bajo á nuestro correligionario que de esto se hablaría después.

Y como al mismo tiempo el Sr. Guasp pidió á la presidencia que constituyera al Ayuntamiento en sesión secreta, deducimos que era para tratar de esta cuestión.

Preguntamos al Sr. Guasp que era lo que se iba á tratar en secreto, y nos manifestó que un asunto de carácter reservado, por lo que nos confirmamos en la opinión de que muy acertadamente había protestado el Sr. García contra la demanda presentada, y contra los gastos ya realizados en el pleito, cuando los iniciadores y votantes de tal litigio creían necesario discutir el caso á cencerros tapados.

Se declaró secreta la sesión por el Presidente, y nos retiramos del salón de sesiones muy cerca de las tres de la tarde.

Un soberbio revolcón sufrió ayer un pobre hombre en la calle de Lulio, gracias á la libertad que vienen disfrutando los perros en nuestra capital. Embistióle éste con tal ímpetu, que, derribándole, sacó en buena lógica varias contusiones por todo su cuerpo.

¿Y las ordenanzas municipales?

¿Y el bando de la Alcaldía castigando con severa multa á los infractores?

En saco roto.

Programa de las piezas que tocará mañana domingo la música de Filipinas en el paseo del Borne.

- 1.^a Paso doble «Alemán», Llamochí.
- 2.^a Sinfonía «Poeta aldeano», Suppé.
- 3.^a «Retreta Austriaca», Keléz-Béla.
- 4.^a Lores «Tanda de Walses» B. H. de la Cruz.
- 5.^a Polka «Peral», Betton.

A las seis y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Lulio* procedente de Barcelona con la correspondencia y 46 pasajeros.

A petición del Sr. Llompart propietario de los baños de la Portella en unión de los socios de la Junta directiva de los coches Riperts, y para comodidad de los bañistas se ha acordado que desde el lunes 18 de Julio saldrán los coches Riperts de las inmediaciones del cuartel del Carmen siguiendo el trayecto hasta los baños de la Portella, siendo la primera hora de salida á las siete menos cuarto de

la mañana y seguirá saliendo cada hora con un cuarto de anticipación hasta las doce, á fin de que los bañistas lleguen á la hora fija á los baños.

Precio de pasaje por persona diez céntimos de peseta.

Curiosidades

Contra la plaga el mildew

La fórmula que tan buenos resultados prácticos ha dado contra dicha plaga que se ha desarrollado sobre los viñedos, es la siguiente:

Agua, 100 litros.

Sulfato de cobre, 2 kilogramos.

Cal viva, 1 kilogramo.

El sulfato de cobre y la cal se disuelven en agua, separadamente: en dos vasijas de madera ó vidriadas (nada de hierro ni estaño) y luego se vierte la lechada cal sobre la mezcla del sulfato con agua, resultando un hermoso color azul.

Si se vierte el sulfato sobre la cal, resultará un color negruzco y no sirve.

Con dicha composición, se rocían ó salpican los pámpamos y racimos con pulverizadores ó con escobillas de palma.

Como medida preventiva debe usarse también en las viñas, que aun no hayan sido atacadas de la enfermedad.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 17 de Julio 1892

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

A beneficio del público se capearán, y serán muertos á estoque cuatro novillos andaluces por los simpáticos diestros

BLANQUET Y FABLILITO
con sus cuadrillas.

La función dará principio á las 4 y media de la tarde.

Entrada general de sombra 1 pta. Id. sol 2 reales. Medias entradas de sombra para señoras, niños y soldados 2 reales Id. de sol 0'30 céntos.

VENTA

Se vende por los albaceas de Sor María Teresa Barceló y Bestard una finca llamada «Molí den Moix», sita en el término de esta ciudad, consistente en casa, aceña y porción de tierra, de cabida de unas 617 áreas.

En el despacho del notario de esta ciudad don Miguel Ignacio Font se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta, y darán además razón en la calle de San Alonso, núm. 24.

Se vende tanto en totalidad como en porciones.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 15, 9-40 n.

En el Congreso el Sr. Pedregal interpelló al Gobierno acerca las relaciones comerciales con otros países.

Como este asunto pasará á la orden del día de mañana, los republicanos han acordado impedirlo, presentando el Sr. Ribot una proposición incidental sobre los abonarés de Cuba.

Ignórase lo que hará el Gobierno ante la obstrucción de los republicanos.

Madrid 15, 9-15 n.

El Sr. Pidal ha continuado las conferencias á fin de obtener una inteligencia y entraran mañana en la orden del día.

Los fusionistas no se opusieron.

El lunes comenzará la discusión sobre las tarifas de ferrocarriles, leyéndose el decreto de suspensión de las sesiones.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcúdia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcúdia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcúdia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcúdia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

¡Atención!

Cajas con sus latas vacías en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

BARATURA Y BONDAD

VINO DE LA ISLA

DE

G. ALCOVER

á 45 céntimos de peseta el litro.

Depósito: Colmado «La Providencia» de Benito Pomar.

BAÑOS DE MAR

EN EL TORRENT DE MALPAS

El propietario de dichos baños, situados entre el Terreno y Porto-Pí, participa á su numerosa clientela y al público en general, que de hoy en adelante permanecerán abiertos.

3-3

ACADEMIA PREPARATORIA

para el curso de *ampliación* de Medicina, Farmacia y Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, bajo la Dirección de

D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto Balear.

Sindicato, 3-pral.

7-10

MOSAICOS HIDRAULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Únicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico, Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

Naumann

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.ª

Certerols 11. Palma

Vapor directo

DE

PALMA A PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE,

Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el día 31 de julio el grandioso vapor de acero de 5,000 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: **Martinez y Planas—San Juan, 20**

SULFATO DE COBRE INGLÉS,
GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Aduanero de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Balearica de Antonio Bonuzari, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.